

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

**Encargado de Ejecución: Dirección General Administrativa
Sección de Servicios Generales**

IMPRESIÓN: 26-11-2010

TEL: 661-3268

TELEFAX: 661-1760

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./75-2010

A.J.D.I.P./395- 2010

26/11/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), cursó formal invitación a la Junta Directiva del INCOPECA para que realice visita a Panamá del 04 al 08 de diciembre del 2010.
2. Que la visita y gira indicada tiene como objetivos prioritarios entre otros: aunar esfuerzos y coordinación de acciones para la realización de actividades binacionales en materia pesquera entre las autoridades de pesca de Costa Rica y Panamá, incluyendo la coordinación para la realización de un Taller de Pesca Artesanal a celebrarse en Junio de 2011 en la provincia de Limón. Realizar visita a instalaciones e infraestructura para actividades pesqueras de interés en Costa Rica, como el Mercado de Mariscos, el Puerto Pesquero de Vacamontes y reuniones de trabajo con Juntas Directivas de Organizaciones de Pescadores Artesanales, funcionarios del ARAP, y el administrador general del ARAP.
3. Que las actividades indicadas resultan de interés para el desarrollo y fomento de las actividades pesqueras en Costa Rica, capitalizándose la experiencia en la materia desarrollada por el pueblo hermano de Panamá.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Autorizar y realizar una vista y gira de trabajo de la Junta Directiva del INCOPECA a la ciudad de Panamá, programándose la salida para el día 03 de diciembre de 2010 y el regreso el día 08 diciembre de 2010.
2. La visita y gira de trabajo tendrá como objetivos entre otros los siguientes: aunar esfuerzos y coordinación de acciones para la realización de actividades binacionales en materia pesquera entre las autoridades de pesca de Costa Rica y

Panamá, incluyendo la coordinación para la realización de un Taller de Pesca Artesanal a celebrarse en Junio de 2011 en la provincia de Limón. Realizar visita a instalaciones e infraestructura para actividades pesqueras de interés en Costa Rica, como el Mercado de Mariscos, el Puerto Pesquero de Vacamontes y reuniones de trabajo con Juntas Directivas de Organizaciones de Pescadores Artesanales, funcionarios del ARAP, y el administrador general del ARAP.

3. Los miembros de Junta Directiva que inicialmente estarían participando y viajando a la ciudad de Panamá serían los señores: Walter Gutiérrez Montero, Julio Saavedra Chacón, Xiomara Molina Ledezma, Martin Contreras Cascante y Luis Dobles Ramírez. Igualmente se autoriza la salida y viaje de los señores Luis Zuñiga Aguilar y José García Reyes, para que cumplan funciones de operadores de equipo móvil, siendo que el viaje será por tierra en vehículos de la Institucion, de los cuales se autoriza su salida que corresponden al vehículo asignado a la Presidencia Ejecutiva y el asignado al Departamento de Extensión y Capacitación. Igualmente se autoriza la participación y salida en la gira del señor Juan Luis Cordoba Mora, Director Regional de Limón.
4. Se autoriza y gira instrucciones a la Administracion para el reconocimiento y pago de los viáticos correspondientes a los señores indicados en el punto 3 anterior, de acuerdo con la tabla correspondiente a los mismos y las partidas presupuestarias correspondientes. De igual manera se autoriza el reconocimiento y giro del monto correspondiente a combustible para los vehículos y gastos por alguna eventualidad o imprevistos. El monto correspondiente a los señores Directivos y Presidente Ejecutivo es de \$984,96, el de los señores operadores de equipo móvil es de \$1038,08 (incluye viáticos \$838,08, gasolina y mantenimiento \$200) y el Director Regional de Limón es \$838,08.
5. Se instruye a la Administracion del Instituto realizar las acciones y trámites correspondientes para la ejecución de lo indicado.
6. Acuerdo firme.

Cordialmente,

Marlin León Arias
Encargada Secretarías
Junta Directiva

Cc:
Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna

